# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 687.] BUENOS AIRES, SABADO 14 DE SETIEMBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
*Calle de la Universidad, núm.* 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

## INTERIOR.

### EL DIARIO.

Parece que el Gobierno se ocupa actualmente de reglamentar la ley de elecciones, por cuya razon aun no se han verificado las que deben hacerse para integrar la Legislatura. Siempre creimos que, no seria prudente convocar al pueblo á aquel acto augusto, sin que antes se hubiesen removido los inconvenientes que ofrece una ley cuyos defectos ademas de haber sido generalmente reconocidos, están acreditados por la experiencia. Y si, no obstante, se ha querido respetar por ahora aquella ley, dejando para mejor oportunidad su revision, esperamos al menos que el Gobierno, de quien es reglamentar las disposiciones legislativas, para facilitar su ejecucion y cumplimiento, hará cuanto esté de su parte, á fin de que los ciudadanos puedan libremente acercarse á prestar su sufragio.

No desconocemos que, subsistiendo los defectos de la ley, no será posible cortar radicalmente los abusos que toman orígen de su organizacion; pero, suplido en parte este defecto por las medidas reglamentarias que se expidan, sus efectos serán naturalmente menos sensibles.

Si pues es necesario que las próximas elecciones no se verifiquen, sin que antes se hayan allanado los obstáculos que han producido otras veces los resultados mas desagradables, es urgente que removidos cuanto antes estos obstáculos, se proceda á la eleccion de los ciudadanos que deban llenar el vacío que hoy se advierte en la Legislatura, no solo porque no es justo que sobre un número reducido de individuos se descargue todo el peso de los negocios públicos, sino principalmente porque siendo muchos, y de gravedad, los asuntos que la Undécima Legislatura está comprometida á tratar, exigen la mayor posible concurrencia de luces, que coadyubando al acierto de las resoluciones, contribuyan á darles toda la respetabilidad que deben tener.

## SALA DE REPRESENTANTES.

SESION DE 9 DEL CORRIENTE.

Leida la indicacion hecha por el Sr. Anchorena en la sesion anterior obtuvo la palabra él—

*Sr. Ministro de la Guerra.* El Ministro de la Guerra, cumpliendo con lo que V. H. le prescribe en el acuerdo que acaba de leerse, tiene el honor de informar, que el Gobierno al llamar al servicio nuevamente al coronel D. Manuel Olazabal, ha obrado estrictamente dentro de la órbita de sus atribuciones, y sin infringir ley, decreto ni acuerdo alguno. He dicho.

*Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.* Por lo que toca al Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro que habla puede asegurar á V. H. que en aquel departamento, no existe reclamacion ni nota oficial ninguna, relativa á este particular; y por lo mismo cuando el Gobierno ha procedido á la reincorporacion del coronel D. Manuel Olazabal á la plana mayor del ejèrcito permanente, obrando dentro de la órbita de sus atribuciones, el Departamento de Relaciones Exteriores, no ha podido absolutamente ingerirse en la medida.

*Sr. Anchorena.* El negocio que ocupa hoy la consideracion de V. H., es de una naturaleza, que afecta la independencia de la provincia y su existencia. Desde que pueda haber motivo para justificar en lo sucesivo una invasion por parte de alguno de los estados vecinos, nuestra existencia, y nuestra independencia, no tendrán otra garantia, en el respeto de los vecinos, que la de los momentos en que no se presente la oportunidad de hacer estos una invasion. Sres., los estados todos están sujetos á las leyes naturales, lo mismo que los individuos. Un estado debe á los otros, lo que un hombre á sus semejantes. Un estado no debe permitir que un súbdito suyo ofenda á otro estado. Esto está fundado en el derecho natural, y es un principio del derecho público adoptado por los mejores autores en la materia. Desde que es notorio, que el ex-coronel D. Manuel Olazabal, pasó al territorio Oriental y mandó alli un cuerpo de ejército, que hostilizaba al Gobierno legal de aquel estado; le hizo una injuria, un agravio, y volviendo á nuestro territorio, era un deber de nuestro Gobierno, el sumariarlo y juzgarlo, porque de no hacerlo, hacia suya la conducta de este individuo. Esta omision y esta falta por parte de nuestro Gobierno se agraba mas en la observancia del derecho inter-nacional, llamándolo otra vez al servicio. El Gobierno por el Ministerio de la guerra, llamando al servicio al ciudadano D. Manuel Olazabal, podrá obrar en la esfera de sus atribuciones, pero llamando al servicio á este ciudadano despues que ha hecho una injuria al estado vecino, se hace cómplice con él, y de consiguiente compromete las relaciones con aquel estado y le dá motivo para que mañana aprovechando del derecho de represalia, nos invada, ó nos haga una injuria de mas consecuencia quizá que la que hizo este individuo, porque es preciso tener presente que los estados deben ser muy exactos en el cumplimiento de los deberes que recíprocamente tenemos, y que nos impone ese derecho inter-nacional.

Desde el momento que un estado permita esos excesos, los otros estados vecinos podràn hacer lo mismo con él, y esa Sociedad que se ha entablado en bien de la humanidad, se convertirá en una reunion de ladrones, uso de esta espresion, porque es la misma que usan los publicistas. Poco importa, segun la esposicion que ha hecho el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, que no se haya hecho reclamacion ninguna: tanto mas compromete la conducta de este ciudadano. Generalmente cuando los Estados ocurren á ese medio de la reclamacion es porque no quieren hacer uso de las armas, y quieren mas bien entenderse por esplicaciones, y obtener satisfacciones, que reservar datos y motivos que justifiquen iguales procedimientos, cuando les convenga.

Las esplicaciones que ha hecho el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, parecen importar algo, de que el Gobierno no tiene un conocimiento oficial de la conducta de este ciudadano en el Estado Oriental. Yo supongo que habla en este sentido, porque no ha tenido una reclamacion por parte de aquel Gobierno, pero entretanto es tan notorio el hecho, que me parece no se puede dudar. Lo hemos visto comprobado y publicado por documentos oficiales, que aunque no los hemos visto originales, pero los hemos visto publicados y no han sido contradichos. Algo mas, recuerdo que cuando se publicó un bando por este Gefe como encargado de la segunda division de las que componian la fuerza del General Lavalleja, se decia que estaba el original á la vista. Finalmente es un hecho tan notorio que no habrá quien dude de él.

Por consiguiente, yo creo que ó los Sres. Ministros deben adelantar sus esplicaciones sobre este particular, de un modo que satisfaga las dificultades y compromisos que mañana puedan traer á nuestro Gobierno las reclamaciones por el Gobierno Oriental, ó que la Sala debe adoptar una medida que ponga á cubierto el honor nacional, por el que debe ser muy celosa V. Honorabilidad.—He dicho.

*(Continuará.)*

## EXPEDICION

## CONTRA LOS BARBAROS.

*Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la division izquierda.*

NUMERO 3.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, julio 18 de 1833.

*Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia*

El coronel D. Juan Antonio Garreton, reuniendo à todas las personas que han asegurado que la yerba encontrada en abundancia en estos campos, parecida al cáñamo lo es, sin duda les interrogará del modo siguiente.—Digan si la indicada yerba es en efecto cáñamo ó no. Fecho y estendido á continuacion, firmará su señoria con todos los declarantes en fé de la verdad, y dará cuenta al infrascripto con lo obrado.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

En cumplimiento de lo prevenido en la anterior superior disposicion, el comisionado por su señoria, procedió á reunir en su alojamiento al capitan de Marina D. Guillermo Basthurs, sargento mayor graduado D. Federico Zaet, capitan agregado á la goleta *General S. Martin*, D. Eduardo Rorque, piloto D. Nicolas Descalzi, Federico Seidter, y Ambrosio Pastor, soldados del batallon de infanteria de campana, á quienes hecho presente el objeto de la reunion y leida la precitada órden dijeron: D. Guillermo Basthurs, que la mencionada yerba, es el verdadero cáñamo que ha conocido en Europa y que aun lo cree de mejor calidad. D. Federico Zaet, que reproduce lo mismo que ha dicho el capitan Basthurs, y agrega que ha hecho las confrontaciones de la semilla con la que se cultiva en Alemania su país, y no encuentra mas diferencia que la de ser un poco mas chica, pero que tiene las mismas calidades: que la conoce muy bien, porque de dicha semilla se hace aceite en su país para las lámparas. D. Eduardo Rorque dice cree que es el verdadero cáñamo y de mejor calidad. D. Nicolas Descalzi, dice cree que si no es el cáñamo es lino, ó un equivalente ó de mejor calidad al cáñamo. Federico Seidter que es cáñamo que ha conocido en su país Alemania, y que cultivado y beneficiado en las oportunidades convenientes, debe ser de la mejor calidad. Ambrosio Pastor, que sin duda es el mismo cáñamo que ha conocido en Chile su patria, y que solo le falta cultivo y beneficio como allí se hace. El comisionado agrega á las anteriores exposiciones: que tambien ha oido asegurar á D. Francisco Martinez, que es el legítimo cáñamo, y tambien que de él hacen los indios tehuelchos las sogas mas fuertes para sus usos comunes. En fé de su verdad lo firmaron los anteriormente mencionados, en el Rio Colorado, á 3 de julio de 1833.—Guillermo Basthurs, Guillermo Federico Zaet, Eduardo Rorque, Nicolas Descalzi, Federico Seidter, por no saber firmar Ambrosio Pastor, lo hizo á su ruego el que suscribe—Florencio Peneleo, Juan Antonio Garreton.—Adicion. D. Francisco Martinez que ha llegado despues, á quien se le ha leido la anterior superior disposicion, y preguntado sobre el tenor de lo expuesto dijo: que reproduce lo que ha dicho el Sr. Coronel Garreton, pues conoce que es el verdadero cáñamo y solo le falta el beneficio á su debido tiempo como se hace en Valencia su patria, en fé de lo que lo firmo con dicho Sr — Francisco Martinez—Juan Antonio Garreton. D. Guillermo Federico Zaet, fué el primero que descubrió esta yerba, en las marchas de la division, y haciendo una cuerda de ella la presentó al Sr. General.

JULIO 4.—Diana, formacion y retirada á las horas prevenidas. Sin novedad. Amaneció con niebla densa y en calma. Poco frio, sin embargo de haber helado regularmente la noche anterior. A la madrugada se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. Despues de las 9 se empezó á levantar viento. A' las 6 de la noche llegó de la division Ramos el alferes Gomez, comisionado para conducir el ganado y yeguas de que se habló en otro dia. Ha tardado en llegar á la division 6 dias. No habia la menor novedad á su separacion de la division.

Ayer encontró en el camino, como diez leguas distante del punto en que empezó á medir, al piloto D. Feliciano Chiclana, quien seguia sin la menor novedad. En la noche de este dia, que fué ventosa, fria y obscura, hasta las 9 cayeron algunas garuas. Hubo leña abundante agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas.

*Observaciones Barométricas, Termométricas y Estado del Rio Colorado.*

| *Epocas del dia.* | *Barómetro* P. L. | *Termómet.* falt. | reaum. | *Viento.* | *Atmósfera* | *Estado del rio* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A la 1 de la mañ. | 25 9 50 | 31g | 0g30 | N. O. poco. | Nubes delgad. | Por la mañana estaba 1 y media pulgadas mas de la señal. Por la tarde 1 pulgada menos de la señal. |
| A las 5 de idem. | 25 9 50 | 32 | 0 | calma. | Niebla densa. | |
| Al salir el sol. | 25 9 50 | 34 | 1 | N.N.O.poc. | Nublado alto. | |
| A las 9 de la mañ. | 25 9 50 | 35 | 1 30 | N.N.O.poc. | idem. | |
| A medio dia. | 25 9 60 | 41 | 4 | N.O. fresq. | idem. | |
| A las 3 de la tarde | 25 9 54 | 41 | 4 | O.N.O. id. | idem. | |
| Al ponerse el sol. | 25 9 54 | 41 | 4 | N.O. id. | idem. | |
| A las 8 de la noche | 25 9 54 | 41 | 4 | N O. id. | Ha g. un rat. | |

Julio 5.—Diana á la hora de costumbre, y lo demas del servicio hasta aclarar. Gran helada. A la madrugada se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. El dia amaneció bueno aunque con viento fuerte. Llegó el escuadron de maniobra que habia salido en persecucion de Chocorí á las órdenes del Teniente Coronel D. Miguel Miranda. Despues de haberlo corrido una gran distancia. La compañia quedaba tranquila. El Teniente Coronel D. Ventura Miñana, sin restablecerse de sus dolencias, ha hecho con el referido Miranda la expedicion, y se ha incorporado al ejército de que hace parte. El dia se empezó á nublar en partes y así concluyó. Se carneò para cuatro dias guardando el órden establecido. En la noche hubo algunos ratos de garuas, pero se despejó como á las diez, y empezó á helar. Hubo leña abundante, agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas.

*Observaciones Barométricas, Termométricas y Estado del Rio Colorado.*

| *Epocas del dia.* | *Barómetro* P. L. | *Termómet.* falt. | reaum. | *Viento.* | *Atmósfera.* | *Estado del rio.* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A las 5 de la mañ. | 25 9 42 | 29g | 1g 30 | O no poco. | Sereno. | Esta mañana estaba mas abajo 1 pulgada de la señal. Esta tarde idem. |
| Al salir el Sol. | 25 9 24 | 28 | 2 | idem. | id. | |
| A las 9 de la mañ. | 25 9 50 | 35 40 | 1 30 | O fresquito | id. | |
| Al medio dia. | 25 9 62 | 41 | 4 | idem. | | |
| Al ponerse el Sol. | 25 9 50 | 39 | 3 | O poco. | en part. nuves. | |
| A las 8 de la noche | 25 9 50 | 39 | 3 | idem. | Hag. un rat. | |

Julio 6.—Diana y lo demas de órden establecido, en las horas señaladas. Gran helada. Tuvo la tropa al aclarar racion de aguardiente. El dia amaneció bueno, y en calma aunque muy frio. En el resto de él hubo viento suave. El Sr. General ha ordenado los preparativos necesarios para que el Piloto D. Nicolas Descalzi marche á examinar la navegacion del Rio Negro desde Patagones hasta donde pueda. El comisionado tiene todas las calidades necesarias para hacer en la comision á que es destinado, los progresos posibles. Llegó chasque de la Fortaleza Argentina, con comunicaciones para su Señoria. A las 11 de la noche quedó despachado el capitan D. José Maria Plaza con órden de marchar á la madrugada del dia próximo, con los indios que habia acompañado. Al teniente coronel Miranda se le ordenó por el Sr. General que á las 7 de la mañana del 7 pasase el Colorado con la division y la caballada de dotacion, y se situara en el mejor campo en la márgen esterior. La noche de este dia fué buena, pero muy fria. Desde la oracion empezó á helar. Hubo leña abundante agua buena. No se hicieron observaciones de ningun género.

Julio 7.—Diana, formacion y retirada en las horas prevenidas. Gran helada. La madrugada en calma. La tropa tuvo una pequeña racion de aguardiente. El dia amaneció bueno, templado y con poco viento. A las 7 de la mañana pasó el teniente coronel Miranda el Rio Colorado con la fuerza á sus órdenes, y la caballada de dotacion. Campó á las diez en la costa del Rio, en buen campo. El capitan Plaza, marchó al venir el dia, en cumplimiento de la órden que recibió la noche anterior. Dos carretas de las del convoy, dispuso su Señoria pasasen el Colorado, y se incorporasen á dos mas que habian llegado de la division Ramos, para que las cuatro conduscan hasta Patagones al piloto Descalzi, la gente y equipo para la espedicion, á que lo ha destinado el Sr. General. Pasaron en efecto, y empezó á cargarse. Dichas carretas marchan al cargo del capitan D. Felix Caravajal. Se empezó á nublar el dia, y se nubló del todo. El chasque que vino de la division Ramos el dia 3 fué despachado por su Señoria. Desde las seis y media de la noche hasta las 10, estubo el Sr. General en parlamento á consecuencia de haber venido del Rio Negro dos indios techuelchos y de hallarse en este campo un antiguo cacique Niquiñille. La noche se despejó y empezó á helar desde muy temprano. Hubo leña abundante, agua buena. No se hicieron observaciones.

*(Continuarà.)*

**Hoi ha pasado á la Policia el siguiente parte—**

## Al Sr. Gefe del Departamento de Policia.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1833.

*Año* 24 *de la libertad y* 18 *de la independencia.*

Anoche como de las nueve y media à las diez y media, tres individuos han pretendido sorprender por dos veces la entrada á mi casa, pretestando tener q' entregarme una comunicacion. En los intermedios asechaban la puerta y uno de ellos continuó en rondar la calle hasta mas de las once en que se le dejó de observar. Uno de los tres individuos venia á caballo, con calzon mezcla, ó color claro, segun permitia distinguir la luz del farol, poncho de paño aforrado en bayeta, y sombrero blanco: este individuo ha sido conocido por las gentes que se hallaban en la pulperia de la esquina del finado Taibo, á donde llegó, y haciéndose el ébrio, estubo jaqueando, y por los informes pertenece al Resguardo. Otro de los que venian á pié, segun el conocimiento de los vecinos, era un pardo llamado Roque, (alias) Poroto. Por las apariencias la agresion era à la persona. Pongo en noticia del Sr. Gefe esta ocurrencia, para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, y para prevenir la impresion que pueda producir algun suceso en que me vea comprometido á hacer respetar mi persona como ciudadano y como Representante de la Provincia.

Dios guarde al Sr. Gefe de Policía muchos años.

Nicolas Anchorena.

### MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias* 13 y 14.

—

D. Pedro L. Miranda, de Navarro, 17 cueros vacunos, 1 idem de potro.
D. José I Castro, de las Cañuelas, 11 cueros vacunos.
D. Manuel Zisa, de la Choza, 6 docenas cueros de carnero.
D. Miguel Celis, de Arrecifes, 143 cueros vacunos, 200 astas.
D. Miguel Peralta, de Navarro, 23 cueros vacunos, 104 fanegas maiz.
D. Agustin Souza, de idem, 36 cueros vacunos.
D. Tomas Ximenez, de idem, 31 cueros id.
D. José Salas, de Lujan, 59 cueros vacunos, 11 docenas idem de carnero, 45 fanegas maiz, 18 arrobas cerda, 200 astas.
D. Miguel Martinez, de idem, 382 cueros vacunos, 2 docenas idem de carnero, 12 fanegas maiz, 8 arrobas grasa, 300 idem sebo, 14 idem cerda, 400 astas.
D. Matias Rodriguez, de la Matanza, 14 cueros vacunos, 2 idem de potro, 1 docena idem de carnero, 3 arrobas cerda, 24 astas.
D. Santiago Salazar, de Flores, 2 cueros vacun.
D. Julian Manzanares, Santos Lugares, 140 cueros vacunos, 800 astas.
D. Juan T. Romero, Areco, 118 cueras vacunos, 108 arrobas sebo.
D. Luis Gegena, idem, 18 cueros vacunos.
D. Pedro A. Vega, idem, 27 cueros vacunos, 1 de potro, 3½ docenas, id. de carnero, 2 arrobas cerda, 68 astas.
D. José Gaure, idem, 7 cueros vacunos.
D. Juan Acosta, id. 170 cueros vacunos, 49 docenas idem de carnero, 9 fanegas maiz, 34 arrobas lana, 14 idem cerda, 800 astas.
D. Juan Villarradi, Flores, 32 cueros vacunos, 2 arrobas cerda, 268 astas.
D. Bonifacio Bravo, Moron, 14 cueros vacunos, 1½ docenas idem de carnero, 22 fanegas cebada, 1 arroba cerda, 20 astas.

TOTAL.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 1245 |
| Idem de potro | 4 |
| Idem de carnero (docenas) | 73 |
| Fanegas maiz | 170 |
| Idem de sebada | 22 |
| Arrobas de grasa | 8 |
| Arrobas sebo | 408 |
| Idem de lana | 34 |
| Idem de cerda | 44 |
| Astas | 2780 |

Está conforme—

Jose Maria Salvadores.

## ESPECIES METALICAS.

| SETIEMBRE 14. | de Ps. | rs. | á Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de rostro | 127 | | | |
| ——Patrias | 123 | 4 | | |
| Pesos fuertes | 7 | 4½ | | |
| ——Patrios | 7 | 3 | | |
| Macuquino | 7 | | | |
| Aci.s de Banco | 125 | | | |
| Fondos públicos del 6 | 45 | ½ | | |

### INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

DIA 13.

De la Ensenada ha conducido D. Ricardo Ramirez 75 cabezas, compradas por D. Martin Serna—2 á D. Santiago Suarez, 1 á D. Justo Alsamendi, 1 à D. Manuel Correa, 10 á Don Ignacio Correa, 34 á Da. Tadea Colman, 3 á D. Juan Cruz Rodriguez, 16 á D. José Babio, 4 á D. Gregorio Uriarte, 4 á D. Felipe Machado.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Gutierrez 151 cabezas, compradas por D. Baltasar Laidlaw—50 á D. Manuel Guillermo Pinto, 3 á D. Francisco Villarino, 3 á D. Indalecio Burgos, 2 á Da. Petronila Marin, 1 á D. Mariano Fernandez, 92 á Da. Leonor D. Gándara. Para saladero.

—

Tablada del Norte.

DIA 12.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 13 cabezas, compradas por él mismo—2 á Da. Sixta Valle, 10 à D. Clemente Guerrero, 1 á D. José Negro.—Para abasto.

DIA 13.

Del Pergamino ha conducido D. Silvestre Quevedo 99 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—28 á D. José Marcos Vidal, 1 á Don Rosendo Dediso, 52 á D. Juan José Morales, 18 á D. Agustin Morales.—Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Estevan Leon 11 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—7 á D. Manuel de la Rosa, 4 à D. Cipriano Alegre.—Para abasto.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

| *Departamentos.* | *Muertos.* | *Existentes.* |
|---|---|---|
| Norte | 26 | 100 |
| Sud | 5 | 109 |
| Oeste | 10 | 32 |
| | 141 | 241 |

*Buenos Aires, setiembre* 13 *de* 1833.

### INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

DIA 13.

D. Valentin Vivasoro, Corrientes.
Benjamin Vivasoro, id.
Manuel Ocampos, (negro libre,) Montevideo.
Ambrosio Molinari, su esposa y 4 hijos, Goya.
Santiago Molinari, id.
José J. y Cortes, Gibraltar.
José M. Moron, con tropa de arria y 7 peones, Mendoza.
Policarpo Torres, id.
Valentin Angulo, Perú.
Carlos Trousseville, Montevideo.
Prospero Gourbeire, E-Rios.
Melchora Almiron, y 7 hijos, Corrientes.
Matias Bargas, con arria y 8 peones, San Juan.
Diego Vega, Montevideo.

## DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 14.

à *Zimerman Fracier y Ca., Belgrano* 66.
80 barricas galleta.

á *Rodriguez hermanos, Belgrano* 105.
42 pipas vino carlon; 7 medias id. id., 2 cuarterolas id., 30 piezas esteras; 14 bolsas pimenton.

a *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
104 tercios yerba.

á *Dickson, y Ca. Reconquista* 20
47 cajones jabon.

á *Plowes Atkinson, Florida* 79.
24 canastos loza.

a *Lavalle y Macome, Reconquista* 63.
25 cuñetes manteca; 28 fondos de fierro; 20 id. de cobre; 1 cajon carey.

á *D. Alfredo Barber, Florida* 18.
2 barricas azadas; 110 ollas de fierro; 50 atados fierro dara arcos; 15 id gerro en plancha; 6 rollos alambre.

à *Lafond y Robinson, Florida* 87.
642 barricas de fierro; 40 atacos id.; 38 atados arcos de id. 19 atados planchas.

## MARITIMA.

SALIDA.

Barca inglesa *Usk*, para Inglaterra.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Exquimeax*, con destino á las Antillas, despachado por su consignatario Davison Dorr y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 400 barriles y 50 pipas vacias, 278 novillos, 200 carneros, 70 barriles carne salada, 72 arrobas sebo, 40 fardos pasto, 20 bolsas pan y afrecho, 35 caballos, 1 fardo de quina, 1 tercio yerba y 107 cueros vacunos.

Paquete oriental *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo, despachada por su capitan Miguel Cuneo—Cargadores:

Dickson y Ca., 4 fardos con 60 piezas paños de estrella con 2201 yardas.

Guerin hijo, Seris y Ca., 2 cajones con 2235 tubos para quinqueses.

Cristobal Brest, 41 sacos garvanzos con 68 quintales.

Zimmerman Frazier y Ca., 1 baul con 12 docenas pieles cabretilla.

Tomas Gowland, 2 cajones orejones, y 1 damajuana garvanzos.

Francisco Soriano, 1 fardo con 40 pellones.

MEMORANDUM.

El 17 de junio—Llegó á Falmouth, el bergantin igles *George Bentick*, que salió de Buenos Aires el 25 de Marzo.

El 20 de junio—Llegó á Nueva York, el bergantin norte americano *William*, que salió de este puerto el 29 de Abril.

El 23 de junio—Llegaron á Boston, los bergantines norte americanos *Hebe*, que salió de este puerto el 7 de Mayo, y el *Weston*, salido el 11.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Saldrá el bergantin ingles *Abeona*, el 15 á la una.

Para Liverpool—Saldrá el 16 á la una, la barca inglesa *Zoe*.

## BUQUES A LA CARGA.


### PARA EL ARROYO DE LA *China, Sandú y Mercedes.*

Saldrá dentro de algunos dias el lanchon *Monte Alegre*, para dichos destinos, quien desee cargar puede ocurrir á la Vereda Ancha núm. 62 que encontrarán con quien tratar. 11—3p

### *Para Soriano y Mercedes.*

La balandra *Neptuno*, saldrá sin falta alguna, á la mayor brevedad: el que quiera cargar ó ir de pasage para lo que tiene muy buenas comodidades, ocurra calle de la Biblioteca entre los números 88 y 90. 9—4p.

### *Para el Habre de Gracia,*

El muy velero y superior bergantin frances LA CLAIRE de su primer viaje, capitan L. Simonet, forrado en cobre, teniendo una gran parte de su carga pronta. Saldrá para el dicho puerto en los primeros 15 dias del próximo octubre, los que gusten cargar, ó tomar pasage para los que tiene las mejores comodidades.—Véanse con el consignatario.

CASIMIRO COCHARD,
9 30p. Calle de la Reconquista No. 17.

### *Para Cadiz y Génova.*

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá dentro de ocho dias la polacra sarda *Nuestra Señora del Bosquetto.* Tiene excelentes comodidades. Para tratar véase á su consignatario—

Felipe Llavallol.
7 6, Calle de Cangallo No. 98.

### PARA PATAGONES.

Saldrá inmediatamente para dicho destino el superior y nuevo bergantin ingles SISTERS, forrado y clavado en cobre, su capitan Sutton.—Tomará cualquier flete que se ofrezca, dentro pocos dias, á precios acomodados. Ocúrrase á D. Eduardo Lumb, calle de la Paz, núm. 56, ó á

Gmo. RODGER, BREED & Co.,
3 8p. *Calle de la Victoria, núm.* 158.


## AVISOS NUEVOS.


EN LA

**IMPRENTA ARGENTINA,**

*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, núm.* 37,

### SE VENDEN—

| | Ps. | Rs. |
|---|---|---|
| Obligaciones del hombre...............docena....á | 16 | |
| Catones.......................... id. .....á | 9 | |
| Cartillas...........................gruesa....á | 14 | |
| Tablas para aprender á contar.........docena....á | 1 | |
| Gramática........................ id. .....á | 15 | |
| Catecismo de la Doctrina.............. id. .....á | 4 | |
| Catecismo de Geografía............... id. .....á | 18 | |
| Catecismo de Moral................... id. .....á | 18 | |
| Manual de Agricultura.................ejemplar...á | 2 | |
| El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos.... id. ...á | 1 | 4 |
| Clementina ó Triunfo de una muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo..dos tomos..á | 2 | |

### *Se vende,*

La casa No. 386 calle de Belgrano, en la cantidad de 4,000 pesos. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Victoria No. 276. 14 3p.

### *Se vende*

UNA criada jóven y sin vicios. En la calle de Venezuela No. 100. El que la quiera comprar se verá con su ama Da. Maria Josefa Romero de Figueredo. 14 2

### *Aviso á los que edifican.*
### *CAL DE LA BAJADA,*

HAY á venta, puesta en casa de los compradores, para tratar ocúrrase al martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. 14 2p

### *Aviso,*

SE alquila la casa No. 36 calle de Europa, tiene cuatro habitaciones, y un almacen espacioso con otras comodidades, en 80 pesos al mes.

Tambien un cuarto á la calle como para tienda en la casa conocida por la fonda de Funch, frente á la Catedral, ocúrrase para tratar de uno y otro á la calle de Belgrano No. 166.

14 3p


## REMATES.

POR JOSE MARIA GIADAZ.

*En la Merceria calle de la Victoria núm.* 23.

El martes 17 del corriente, á las once de la mañana, re rematará á la mas alta postura, por redondear el dueño dicho negocio, todo el contenido de dicha merceria y quinquilleria, cuyo por menor es como sigue:—

Candeleros de platina, cuchillos de mesa cabo blanco, floreros de porcelana finos con flores y bombas, guitarras finas de Cadiz, broches de metal para capotes, estuches de navajas, cartones de tijeras, id. de cortaplumas, peinetas de talco de trensa y de rulos, id. de rulos de carey, obleas en cajitas, guantes de hombre y de muger, hilo en carretel en palo negro, dedales de metal fondo de acero, cucharones, cucharas, hilo de ovillo de colores, cintas de hilera é hilo y algodon, hilo blanco en madejitas, sombreros de palma y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AL MISMO TIEMPO.

Armazon, mostrador y demas útiles de dicha merceria.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

*En la carpinteria calle de Potosí No.* 80.

El martes 17 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura para concluir una cuenta los siguientes artículos—

Puertas y ventanas nuevas de todas clases de cedro y pino &c. &c., dichas id. viejas id.

*En la quinta del Sr. D. Francisco del Sar atras de la Recoleta.*

El Viernes 20 del corriente, á las 11, por haber determinado desocupar dicha quinta el inquilino que presentemente la ocupa, se rematarán precisamente los artículos siguientes:—

Un carro ingles nuevo para bueyes, tres yuntas de bueyes gordos y mansos, dos caballos, dos arados del pais, uno id. ingles con utensilios, un rastro con dientes de madera, arreos para los arados y los carros, coyundas, sogas, cadenas, cascos vacios, pipas id., cajones id., tinas, tablas de pino, tirantillos y maderos, leña de cardo y hinojo, carretillas de mano, herramientas de carpintero, asadas, achas, palas, picos, cerdos, gallinas y gansos, muebles, alfombras, catres, loza, utensilios de cocina, cocina económica, mesas de pino, vinagre, armazones de madera, recado completo, cujas, espejos, sillas &c. &c. &c.

## PRECIOS CORRIENTES.
### POR MAYOR.

| *Buenos Aires, setiemb* 14 *de* 1833 | | DE Ps | DE rs | Á Ps | Á rs |
|---|---|---|---|---|---|
| Aguardiente de España 34 g. | pipa | 1200 | | 1270 | |
| Id. Coñac de Francia 25 gr. | 120gal. | 750 | | | |
| Id. de Caña del Brasil 28 gr. | 135gal. | 950 | | | |
| * Id. de la Habana 20 gr. 120 | pipa | 700 | | | |
| Aceite de comer, en pipa.. | arroba | 17 | | 19 | |
| Id. id. en botijuela.... | botij.la | 8 | 4 | | |
| Id. de Francia, en botellas | docena | 22 | | | |
| Id. de linaza............ | galon | 7 | | | |
| Aceitunas........barril de | 1 arrob | 12 | | | |
| Arroz de la Carolina...... | arroba | 8 | | | |
| Id. del Brasil........... | ,, | 6 | 4 | 7 | |
| Azucar de la Habana, blan.a | ,, | 21 | | | |
| Id. id. terciada. | ,, | 18 | | 19 | |
| Id. del Brasil, blanca..... | ,, | 14 | ½ | 16 | |
| Id. id. terciada.... | ,, | 12 | | | |
| Azogue.................. | quintal | | | | |
| Alquitran de Suecia...... | barrica | 65 | | | |
| Bacalao................. | quintal | 18 | | 19 | |
| Cacao de Guayaquil...... | ,, | 55 | | 60 | |
| Cacao del Brasil......... | ,, | | | | |
| Café.................... | ,, | 115 | | | |
| Carbon de Piedra........ | tonelad | 150 | | | |
| Canela fina.....(*escasa*).. | libra | 35 | | | |
| Canelon................ | ,, | 1 | 2 | | |
| Cera blanca pasta........ | ,, | 3 | 4 | 4 | |
| Cerveza en botellas (blanca) | docena | 15 | | | |
| Cigarros de la Habana.... | millar | 50 | | 132 | |
| Carne Salada de N. A.... | barril | 75 | | | |
| Fideos de Cádiz......... | arroba | 21 | | 22 | |
| Fierro en barra.......... | quintal | 20 | | | |
| Ginebra de N. A. de 20 gr. | pipa | 700 | | | |
| Id. en frasquera......... | frasq.ra | 25 | | 24 | |
| Galleta de Norte América.. | barrica | 45 | | | |
| Harina de N. A., nueva... | ,, | 85 | | | |
| Hilo acarreto español...... | quintal | 180 | | | |
| Hoja de lata............. | cajon | 75 | | 100 | |
| Jabon de España......... | arroba | 12 | | 13 | |
| Id. amarillo de N. A...... | cajonc. | 8 | | 8 | 4 |
| Jarcia.................. | quintal | 45 | | 60 | |
| Jamones................ | libra | | 6 | 1 | |
| Lonas de primera........ | pieza | 65 | | 75 | |
| Lonetas................. | ,, | 55 | | 70 | |
| Mantequilla............. | libra | 1 | 2 | | |
| Madera Pino............ | mil p.s | 160 | | 180 | |
| Id. Roble.......... | ,, | 300 | | | |
| Pasas de Málaga, uva..... | cajonc. | 14 | | | |
| Papel florete español..... | resma | 17 | 4 | | |
| Id. medio id......... | ,, | 15 | | | |
| Id. florete genovés..... | ,, | 14 | | | |
| Id. medio id......... | ,, | 13 | | | |
| Id. de Estraza......... | ,, | 3 | | 3 | 4 |
| Pimienta................ | arroba | 13 | | 14 | |
| Plomo en rollos.......... | quintal | 35 | | 40 | |
| Pavi o.................. | arroba | 20 | | | |
| Quesos de Norte América.. | libra | | 6 | 1 | 2 |
| Id. Holandeses....... | docena | 34 | | | |
| Sal de Patagones......... | fanega | 17 | | | |
| Sillas, N. Americana, finas. | docena | 250 | | | |
| Id. id. ordinarias | ,, | 120 | | 150 | |
| Tocino salado........... | barril | 100 | | 110 | |
| Tabaco negro del Brasil... | arroba | 55 | | 65 | |
| Id. en hoja de Virginia.... | quintal | 55 | | 60 | |
| Id. de mascar de id....... | arroba | 17 | | 19 | |
| Té Perla................ | libra | 10 | | | |
| Id. negro............... | ,, | 3 | | 4 | |
| Tafiletes............... | docena | 80 | | 100 | |
| Velas de Esperma........ | libra | 2 | 6 | | |
| Vino tinto de Cataluña.... | pipa | 300 | | 307 | |
| Id. de Francia y Cicilia.. | ,, | 260 | | | |
| Id. de Burdeos..(no hay). | 2cascos | 330 | | | |
| Id. id. en botellas... | docena | 17 | | | |
| Id. de Málaga dulce...... | pipa | 440 | | | |
| Id. id. seco...... | ,, | 450 | | | |
| Vinagre de yema doble.... | ,, | 210 | | | |
| Yerba Parnaguá......... | arroba | 10 | | 16 | |
| FRUTOS DEL PAIS. | | | | | |
| Astas de novillos grandes.. | millar | 750 | | 900 | |
| Id. mezcladas........... | ,, | 400 | | 500 | |
| Cueros secos de novillo.... | pesada | 32 | | 34 | |
| Id. id... peso 26 lib... | ,, | 31 | | 29 | |
| Id. vacunos salalos........ | ,, | 26 | | | |
| Id. de bagual............ | cuero | 8 | | | |
| Id. de carnero con lana.... | docena | 10 | | 13 | |
| Id. de nutria............ | ,, | 50 | | 55 | |
| Id. de chinchilla......... | ,, | 30 | | 36 | |
| Carne tasajo............ | quintal | 12 | | 13 | |
| Crin larga.............. | arroba | 28 | | 30 | |
| Id. corta y larga......... | ,, | 15 | | 16 | |
| Lana de carnero......... | ,, limp | 11 | 4 | 12 | |
| Plumas de avestruz sueltas. | libra | 3 | | | |
| Id. larga negra tejida...... | ,, | 1 | | | |
| Id. id. blanca larga..... | ,, | 1 | 4 | 1 | 6 |
| Id. id. corta blanca tejida | ,, | 7 | | 8 | |
| Sebo en rama........... | arroba | 9 | | 9 ½ | |
| Novillos para matadero... | res | 40 | | 43 | |
| Vacas para id....... | ,, | 35 | | | |
| Novillos para salad.° 2 á 3 añs | ,, | 35 | | 36 | |
| Vacas para id. de 3 años á 7 | ,, | 18 | | 24 | |
| Ganado al cortar........ | ,, | 22 | | 23 | |
| Terneros de la yerra pasada | ,, | 12 | | 16 | |
| Id. de esta yerra.... | ,, | 10 | | 12 | |

* *El precio de la caña hoy, colorada á* 18 20 *menos que la blanca.*

# AVISOS.

## *Ama de leche,*

QUIEN necesite una recien parida, ocurra á la calle de Suipacha frente al número 266, casa sin número. 13 1

## *Interesante.*

SE alquila un hermoso cuarto de dos puertas, en la calle de la Universidad No. 34, advirtiendo que tiene armazon y que este se vende en un precio ínfimo, para tratar ocúrrase á la misma calle No 38. 13 3p.

## *Aviso,*

Se vende ó se cambia, una quinta cerca la ciudad, con edificio, por una casa, que no exceda de seis á siete mil pesos: el que guste tratar por una ó otra cosa ocurra, calle de la Universidad número 79. 13 3p

## *Muy barato.*

SE vende un puesto con mostrador, armazon y algunos efectos; se halla bien situado, calle del Buen Orden número 60, inmediata á la Plaza de Lorea. El cuarto es hermoso con ventana, y en seguida tiene un buen patio con un hermoso corredor; y el alquiler es mui equitativo. 13 6

## *OJO A LA CONVENIENCIA.*

SE vende un carro toldado con muy poco uso, y con todos los arreos para el caballo. Quien se interese por él ocurra á la calle de Potosí No. 165 donde lo podrá ver; y se le dará por mucho menos de su valor. 13 4p.

## UNA SEÑORA ANCIANA,

DESEA acomodarse en alguna casa particular para el servicio de adentro; quien quiera ocuparla, ocúrra á la calle de la Recônquista No. 307. 12—2

## *Aviso.*

Se alquila una esquina con trastienda y un buen armazon, situada en uno de los mejores parajes de San Miguel una cuadra para el rio calle de la Esmeralda No. 33. En el No. 35 darán razon. 12—4p

## INTERESANTE.

ENTRE 5 ó 6 dias estará desocupada la tienda *No.* 92 *calle de Cangallo*, y se avisa á cualquiera que quiera alquilarla que ocurra inmediatamente á dicha tienda en donde encontrará con quien tratar para el mostrador, vidrios, armazon &c. 12—3p

## *Paja de trigo seca.*

SE venden de 30 á 40 carretadas de paja de trigo seca y bien acondicionada. Ocúrrase á la calle de Maipú No. 160, de las nueve á las diez de la mañana, ó de las tres á las cinco de la tarde. 12 3p.

## *Paños finos.*

EN la calle de la Victoria ó de Cabildo en las tiendas No. 37 y medio, y 39 y medio, bajo los altos del Sr. Luzuriaga se ha sacado nuevamente un surtido de paños y casimires de todos colores y calidades, como tambien un elegante surtido de ropa hecha, que todo se dará por el precio que ofresca el comprador siempre que se ponga en un buen medio. 12—4p

## AVISO AL PUBLICO,

EL martes 17 del corriente á las doce en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia General en quien mas dé á dinero de contado 50 bolsas de pimienta negra con 212 arrobas que avaluadas á 15 pesos arroba importan 3180 pesos, las cuales han sido declaradas por comiso por no haberse incluido en el manifiesto general de entrada de la fragata americana *Parachute*. Las personas que gusten se enterarán de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, las que abiertas y publicadas á la hora designada, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, setiembre 11 de 1833. SARMIENTO.

## AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves, 19 del presente mes, y á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado un petacon de tabaco correntino, con peso de 7 arrobas netas, avaluadas á 45 pesos una, importan 315 pesos, el cual ha sido declarado por comiso, como exceso del cargamento de lugre *Galgo*. Las personas que se interesen verán su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas cerradas y firmadas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, setiembre 11 de 1833 SARMIENTO.

## COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

POR disposicion superior se saca á remate, para el martes 17 del corriente, la obra que hay que hacer en el cuartel del batallon de Artilleria. Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta Comisaría, en donde, á la hora de las doce del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente. En la misma Comisaría se darán antecedentes. Buenos Aires, setiembre 11 de 1833.

## SE VENDE,

Una casita situada en la calle de la Biblioteca número 246, con once y media varas de frente y 35 de fondo, mira al Norte, con cinco piezas; tiene ocho higueras. Qien se interese puede ocurrir á la misma casa, que vive su dueño. 12—2

## *Aviso importante.*

EN el convento de N. P. S. Francisco de esta Capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un *curso de filosofía eclectica en latin*, por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso; y se avisa seis meses antes, para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien, para que los padres de familia de las provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes á rendir exámen de *oraciones, sintaxis, y construccion por Nepote*. En la inteligencia, que si no se hallan gramáticos *medianos*, ó su número no sea de *veinticinco* para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo. 12—30

## *Interesante*

*á los Almaceneros y casas de abasto.*

MAIZ pisado, perfectamente beneficiado y acondicionado, se halla á venta en la calle de la Paz, núm. 119, y en la de la Universidad, núm. 80 y medio. 11 3p

## AVISO INTERESANTE.

SE vende una criada jóven y apta para cualquier servicio: se puede ver en la calle de Cangallo No. 176. 12

## *Se vende*

TODOS los útiles pertenecientes al CAFE DE LA PLATA, situado en la Alameda, núm. 22, sea el todo, ó por separado; pues el dueño desea ocupar la casa con un almacen de abasto: para tratar ocurran en el mismo número y casa. 11 3p

## AVISO.

UN jóven apto y de buenos conocimientos, necesita ocuparse en el desempeño ó servicio de un Registro, tienda, ó en calidad de dependiente de alguna casa de trato; en la inteligencia de que sobre su conducta y capacidad, puede dar fianza abonada á satisfaccion del interesado: quien se interese en él ocurra á la calle de Lima, número 26, donde encontrará con quien tratar. 11 6p

## *Verdadero baratillo de paños superfinos.*

EN la calle de la Plata No. 28, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra frente del Café se ofrecen paños de primera calidad por redondeo varias partidas y concluirse ya la estacion á los ínfimos precios que siguen—

| | | |
|---|---|---|
| Paños ingleses y superfinos | á $ 21 | vara. |
| Id.....Id........Id. | 18 | |
| Id.....Id........finos | 16 | |
| Id.....Id........Id. | 14 | |

Entre ellos hay colores propios para fraques, levitas y capas. 10—2p

SE previene á los acreedores de D. Juan Bautista Ferreira, que en el término de ocho dias contados desde la fecha, se sirvan presentar al infrascripto, Síndico del concurso, los documentos justificativos de sus créditos para formar el estado de ellos, segun lo ordenado por el Tribunal de Comercio. Al efecto estará en su casa de las doce á las tres de la tarde, calle de la Reconquista núm. 195.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1833.

11 3p JUAN DE VICTORICA.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se avisa al público, que todo deudor al concursado D. Juan Bautista Ferreira, se entienda con su Síndico nombrado al efecto D. JUAN VICTORICA, tanto en pagos como chancelaciones; so pena de nulidad de lo que á otro pagaren; lo mismo que, los que tuvieren en su poder bienes ó alhajas, pertenecientes al dicho concursado, dén de ello cuenta al Tribunal, haciendo la correspondiente manifestacion. Buenos Aires, setiembre 11 de 1833.

11 3p CASTELLOTE.

## AVISO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se avisa al público que todos los acreedores de D. Alejandro Cochet, en el término de quince dias perentorios, deberán presentar los títulos de sus créditos, á los síndicos comisarios nombrados D. Bartolomé Lebne y D. Juan Bautista Richaurd, que vive en la calle de la Plata No. 112, bajo apercebimiento que de no hacerlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Igualmente los que tuvieren bienes, deudas, ó alhajas pertenecientes al dicho concursado, dén de ello cuenta al Tribunal, haciendo la correspondiente manifestacion, so pena de nulidad de lo que á otro pagaren. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1833.

11—5p CASTELLOTE.

## *Desea acomodarse en una casa particular.*

UN cocinero superior que sabe su profesion y conoce el modo de hacer variedad de masas; sabe hablar varios idiomas, de modo que puede ser útil en una casa estrangera, quien desee ocuparlo, puede ocurrir á la fonda de la Aduana, cuyo dueño es D. Vicente. 10 3p

## *Se vende,*

EL armazon de la plateria y merceria de la calle de la Victoria número 23. La persona que se interese véase con su dueño en el mismo establecimiento. 9—6p.

## *Se alquilan*

EN la calle de las Piedras No. 132, dos cuartos superiores, sea con servicio, ó sin el, para tratar ocúrrase en la misma casa. 9 3p.

EN la gran Merceria del Ciudadano ANTONIO GOMEZ DE CASTRO, calle y plaza de la Victoria, Recova nueva, número 54, se presenta un grande BARATILLO, en toda la estension de la palabra, de efectos nuevos—

Bandejas por ternos de á seis, fondo colorado, amarillo, caña y otros colores; tinteros y arenilleros de composicion y nueva invencion; trencillas de algodon blancas, para bordar; costureros para señoras, surtidos, los avios de plata, plata dorada y nacar; estuches con todo lo necesario para afeitar; navajas cabo de marfil, de Pradier; velos de punto de algodon; id. de tul negros; id. blancos de seda; tafetanes de la India de diferentes colores; pañuelos de la India para faltriquera; id. colorados y caña, todos de seda; trué de hilo fino; cachemires de seda de todos colores; terciopelo carmesí, azul celeste y negro; lanilla á cuadros; encerados para mostradores y piso; cintas de terciopelo negras; id. de esterillas con calados; cigarreras de paja fina de Chile; id. de manilla; id. de cabretilla francesas; hevillas de cinturon; cinturones de terciopelo; id. bordados; cintas para cinturon de la última moda; gros de Nápoles; botones de la Patria y Marina; candeleros de platina; tijeras finas; id ordinarias por docenas; cajas de pintura; estampas surtidas; bruñidores de agatá para doradores; un gran surtido de galones finos de oro y plata; un surtido de puntilla de oro, plata y galones entre-finos; un surtido de esclavinas de punto de Italia y linó, ingleses, bordadas á la última moda; una partida de carabanas francesas de mucho gusto; y un surtido general que hace un todo perfecto.——Se vende una balanza grande de pesar cueros, pronta con todo lo necesario para servir. 10 8

## *Se vende,*

UNA criada sana y robusta, en la cantidad de 322$ moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle de Chile No. 175, donde vive su amo. 10 2

## AVISO.

SE vende un armazon para tienda completo de 24 á 26 largueros, como 132 á 134 entrepaños, mostrador de 7 y media varas de largo, 2 vidrieras, todo nuevo y en buen estado. El que se interese en su compra ocurra á JOSE MARIA GIADAZ calle de la Reconquista No. 32. 10—2p.

## *Interesante.*

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á 20 leguas de la capital, con excelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo á pique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El número de estos, es el de dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y cien y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. 9 24p.

## *Quinta esencia de*

EBANO,

PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada; se vende á 10$ el frasquito y se halla No. 59 calle de la Reconquista. 10 3p

## Aviso

SE vende, en el ínfimo precio de 150 pesos moneda corriente un escritorio de cedro con barandilla propio para dos personas. En la calle de la Florida número 94 darán razon. 10—3p.

SE vende un almacen de loza y comestibles, de un corto principal, acreditado en sus ventas, y en una de las mejores calles de la ciudad y aparente para dicho negocio. El que se interese en su compra ocurra al remate de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista núm 32. 9—3p.

## *Aviso*

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio en los dias 20, 21 y 22 del presente, se han de hacer almonedas y remate de varios útiles, y máquinas de hacer harina, de la propiedad de D. Juan Blustain y D. German Sehónes, situados en la casa y esquina núm. 91 y 95 en la calle de la Esmeralda; y están tasados en 14,949 pesos 4 reales. Lo que se ha de verificar de diez á doce de la mañana á las puertas de este Tribunal. Buenos Aires, setiembre 9 de 1833.

5—4p. CASTELLOTE.

THE Partnership heretofore existing between James Kelshaw and Hugh Crawford Smith of this City, William Wilson of Liverpool and Eduard Jones Smith of Belfast carrying on business here under the firm of Kelshaw, Wilson, Smith and Co. is hereby disolved by mutual consent so far as regards the said James Kelshaw who retires from the same.

All outstanding accounts will be received and paid by the under signed H. C. Smith who will continue the business in his own name.

Buenos Ayres 10th September 1833.

J KELSHAW.

for self William Wilson & Eduardo Jones Smith

H. C. SMITH.

*Witness.*

JULIAN VIOLA.

FRANCISCO CHAS. 10 6p

LA sociedad que existia entre Diego Kelshaw y Hugo Crawford Smith, en esta ciudad, Guillermo Wilson, de Liverpool, y Eduardo Jones Smith, de Belfast; y que comerciaban en esta ciudad, bajo la firma de KELSHAW, WILSON, SMITH Y CA., se ha disuelto por mutuo consentimiento, por lo que pertenece á Diego Kelshaw, se retira de dicha firma.

Todas las cuentas pendientes, serán recibidas y pagadas por el abajo subscripto H. C. Smith, quien continúa en el negocio bajo su nombre.

Buenos Aires 10 Septiembre de 1833.

J. KELSHAW

por Guillermo Wilson y Eduardo Jones Smith,

H. C. SMITH.

*Testigos.*— { JULIAN VIOLA. / FRANCISCO CHAS. 10 6p

## *Pa:a mucamo*

SE conchava un criado jóven, del interior, de excelente servicio y aptitud: ha servido aquí á varias personas, á quienes ha agradado mucho, por su honradez y buena comportacion, y cuyos certificados se ofrecen: es tambien apto para servicio de un café, fonda ú otra ocupacion doméstica. Quien solicite ocurra á verse con su amo en la calle de la Reconquista, número 54. 5 8p.

## *Se vende,*

Por un precio ínfimo comparado con el de su tasacion de 76000 pesos fuertes el año de 1812, la casa mortuoria de D. Martin de Sarratea, en la calle de la Reconquista Núm. 141; y su albacea que viven en la calle de la Universidad Núm. 123 oirá toda clase de proposiciones que quieran hacerle los que se interesen por ella. No pudiendo venderse se alquilará; lo que se advierte para conocimiento de los que soliciten una casa con grandes comodidades para vivir, y buenos y espaciosos almacenes dentro de la misma. 4—8p.

## AVISO INTERESANTE.

EL dia 30 de setiembre se rematarán en la calle de Belgrano núm. 184 por Tomas Gowland y Ca. los articulos siguientes—

Una famosa máquina para aserrar madera con cuatro sierras que pueden aserrar 24 varas en 20 minutos

Otra dicha para hacer polvo de ladrillo que rinde de 45 á 50 fanegas por dia. Tambien se puede aplicar para otros usos con poco gasto, sea para pisar yerba mate, corteza para los curtidores, maiz, sebo &c., y se puede aplicar al trabajo de minas. Estas dos máquinas trabajan como atahona con dos ó cuatro animales, sean caballos, mulas ó bueyes, y tambien se les puede hacer andar con agua ó vapor.

Se rematarán igualmente algunas docenas de puertas y ventanas, marcos, persianas, unas del mejor gusto, armarios y otros muebles nuevos, algunos bancos de carpintero y otros articulos. 2—30p.

EL maestro armero abajo suscripto, que vive en la calle de Potosí Núm. 68 tiene el honor de avisar á las personas que lo han honrado con su confianza, que tiene que ausentarse del pais. Ruega, pues, á las que tegan algun asunto que arreglar con él, ó que sacar armas que le hayan entregado para componer, quieran pasar por su tienda en todo el mes de setiembre corriente sin mas demora.

2—15p. *EDUARDO VIDAL.*

## *Interesante.*

EN la calle de la Victoria, número 186, enfrente del Café de Machado, hai un surtido de Sillas de última moda, y se venden á precios sumamente acomodados; como igualmente se componen y se doran Sillas de esterillas y ordinarias. 15 30

*Editor responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.